

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA) SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REFUERZO PARCIAL DE LA VERIFICACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DETERMINADOS INMUEBLES DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Código Prinex: 9958

Código Expte G3: 2024/001461

Código Expte. Contratación: CONTR 2024 942834

Vista la Memoria justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Dirección del Área de Gestión del Parque Público, en virtud de las facultades contenidas en el Art 14.2g) del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y del Art 118 y ss del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo Rector en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación de los SERVICIOS DE REFUERZO PARCIAL DE LA VERIFICACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DETERMINADOS INMUEBLES DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA mediante procedimiento abierto, por un presupuesto máximo de licitación de 6.261.279,00 euros, IVA excluido, siendo el porcentaje de IVA aplicable el 21 %, y el total del presupuesto base de licitación, IVA Incluido de 7.576.147,58 euros.

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código 9958.

La imputación presupuestaria y anualidades por cada uno de los tres lotes establecidos en la licitación sería la siguiente:

Concepto	Aplicación	Partida	AÑO 1	AÑO 2
LOTE 1, Importe licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.91.003	1.154.003,83	1.154.003,83
LOTE 1, IVA licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.10.007	242.340,80	242.340,80
LOTE 2, Importe licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.91.003	909.363,21	909.363,21
LOTE 2, IVA licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.10.007	190.966,27	190.966,27
LOTE 3, Importe licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.91.003	1.067.272,46	1.067.272,46
LOTE 3, IVA licitación	1751020000 G/43A/22709/00 01	9958.01.10.007	224.127,22	224.127,22

SEGUNDO.- La duración del contrato será de dos años y dos posibles prórrogas de un año cada una, a contar desde la fecha de formalización.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Susana Rocío Cayuelas Porras
Directora General

SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS		30/09/2024 20:42:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1A17I02y4Q09K72874t7nNeG5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	